

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005449 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de julio del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EDITESA EDICIONES TECNICAS S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Jaime Fernando Guamán Larco, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Walter Patricio Palacios Gómez en reemplazo del Dr. Jaime Fernando Guamán Larco para el cargo de Liquidador de la compañía **EDITESA EDICIONES TECNICAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

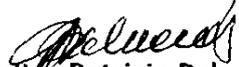
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

- 3 JUN 2014


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 3 JUN 2014


Sr. Walter Patricio Palacios Gómez
C.C. No. 010085559-2

Registro Mercantil de Guayaquil

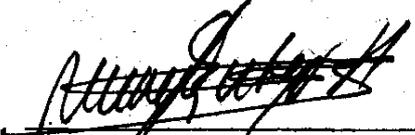
NUMERO DE REPERTORIO: 24.787
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 16:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC-INC-DNASD-SD-14-0003674, dictada el 3 de junio del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía EDITESA EDICIONES TECNICAS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de WALTER PATRICIO PALACIOS GOMEZ, de fojas 22.050 a 22.052, Registro de Nombramientos número 7.132.

ORDEN: 24787




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de junio de 2014

REVISADO POR: 

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 11:20 Firma: 

Nº 833457